

PRECIOS AL ALZA EN EL NOVENO MES DE 2016

1. Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** es el órgano encargado de realizar la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** con la finalidad de conocer, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. El INPC tiene profundas implicaciones para la toma de decisiones económicas y, principalmente, en la determinación de la política monetaria.

La importancia de dicha medición está en que una inflación elevada debilita el crecimiento de la actividad económica y del empleo; deteriora el ingreso real al reducir su poder adquisitivo; eleva la incertidumbre dificultando la planeación de los individuos y las empresas; y, por ende, ocasiona una asignación ineficiente de los recursos.

En tanto que una inflación baja y estable coadyuva al bienestar de la población; esto propicia una asignación eficiente de los recursos y disminuye la incertidumbre sobre la rentabilidad esperada de la inversión; y, por lo tanto, propicia un uso más eficaz de los recursos productivos.

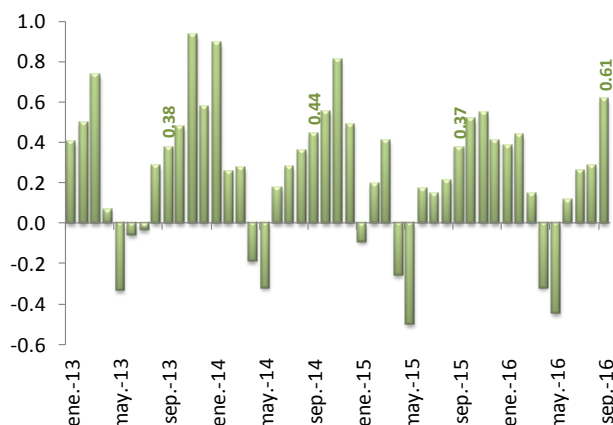
En este boletín se aborda la evolución del INPC dado a conocer por el INEGI para el mes de septiembre de 2016; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y del tercer trimestre del año, así como la perspectiva de su evolución para 2016, 2017 y los riesgos subyacentes sobre su tendencia.

2. Evolución mensual

En el **noveno mes de 2016**, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.61 por ciento**, dato superior a la de septiembre de 2015 (0.37%) y a la estimada por el sector privado que pronosticó un aumento de 0.45 por ciento para ese periodo, según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México (Banxico).

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el alza del costo de: frutas y verduras (jitomate, cebolla y tomate verde), que contribuyeron con 0.210 puntos porcentuales (pp) del incremento de los precios; las mercancías no alimenticias (automóviles) aportaron 0.123 pp; y, la educación (primaria y secundaria) sufragaron 0.122 pp. El incremento de los precios no fue mayor debido a la caída de: los energéticos (gas doméstico LP) que apoyaron con -0.046 pp; y otros servicios (profesionales, de telefonía móvil y turísticos en paquete) que cooperaron con -0.016 pp.

INPC General, 2013 - 2016 / Septiembre
(variación porcentual mensual)



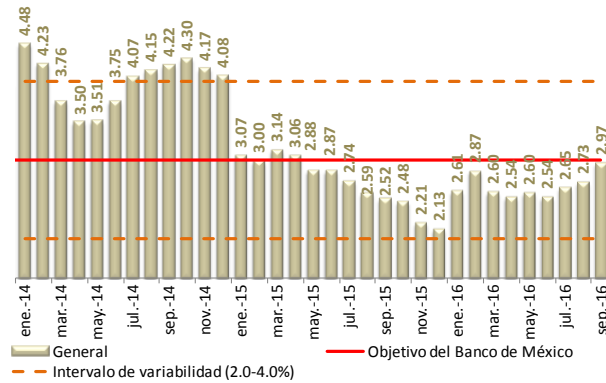
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

3. Evolución anual

En **septiembre de 2016**, los **precios al consumidor tuvieron una variación anual de 2.97 por ciento**; dicha cifra fue mayor a la observada en el mismo mes del año pasado (2.52%), a la de agosto de 2016 (2.73%), a la observada en diciembre de 2015 (2.13%) y a la prevista por el sector privado (2.80%). Lo anterior ha implicado una tendencia al alza desde finales del año pasado que se aceleró en las últimas quincenas.

Empero, la inflación se ubicó por debajo de la meta inflacionaria (3.0%) por 17 meses consecutivos y se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%) establecido por Banxico.

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2014 - 2016 / Septiembre
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

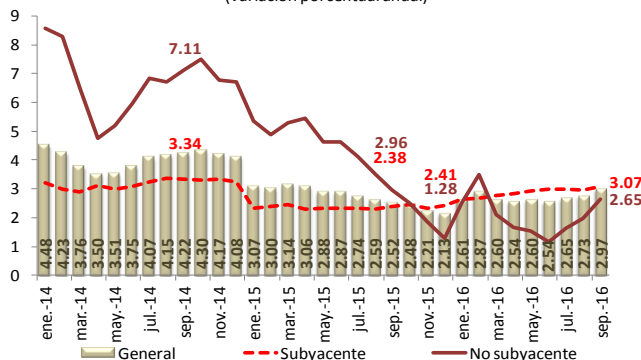
Índice Subyacente

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente** que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja en su caso, los resultados de la política monetaria; dicho indicador registró un repunte de crecimiento a tasa anual al ir de 2.38 por ciento en el noveno mes de 2015 a **3.07 por ciento en septiembre de 2016**. Lo que se explicó por el mayor incremento en el precio de los alimentos procesados, las mercancías no alimenticias y la vivienda; lo que fue contrarrestado por la menor dinámica en el costo de la educación y el de otros servicios.

Índice No Subyacente

La parte **no subyacente**, que tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria, se redujo al pasar de 2.96 por ciento en septiembre de 2015 a **2.65 por ciento en el noveno mes de 2016**. Esto se debió al menor incremento del precio de: los energéticos, los pecuarios y las tarifas autorizadas por el gobierno, pese al repunte de las frutas y verduras.

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2014-2016/Septiembre¹
(variación porcentual anual)



¹/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

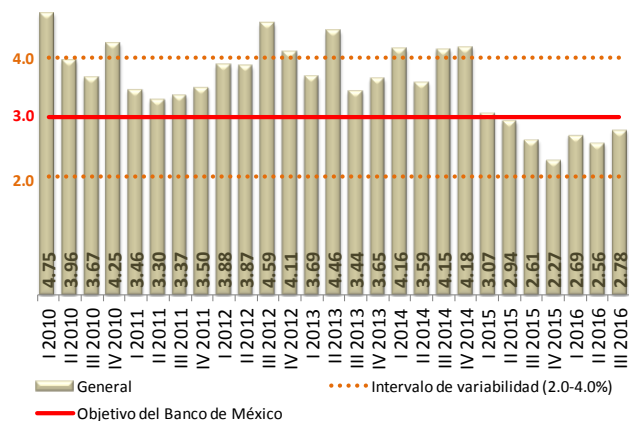
Incidencia de los componentes del INPC¹

La mayor parte de la inflación general anual de septiembre de 2016 provino de su parte subyacente, dado que contribuyó 2.33 pp o 78.61 por ciento de la inflación general; en tanto que la no subyacente aportó 0.64 pp; es decir, 21.39 por ciento.

4. Inflación anual en el tercer trimestre de 2016

Con la información de septiembre del presente año, la **inflación general anual promedio fue de 2.78 por ciento en el tercer trimestre de 2016**, lo que implicó un repunte en el nivel de la inflación ya que resultó mayor al 2.61 por ciento que se registró en el tercer trimestre de 2015 y del 2.56 por ciento que se observó en el segundo trimestre de 2016. Pese lo anterior, la inflación general anual promedio se estableció por debajo del objetivo inflacionario por sexto trimestre sucesivo y se situó dentro del intervalo de variabilidad por séptima vez consecutiva.

INPC General, Objetivo e Intervalos, 2010 - 2016/III Trimestre
(variación porcentual anual promedio)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

5. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de Banxico al **Sector Privado**, se estimó que la **inflación al cierre del presente año será de 3.18 por ciento**, cifra superior a la pronosticada en agosto (3.13%), pero inferior a la prevista en los Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE) de 3.2 por ciento.

Para **finales de 2017**, el sector privado anuncia que continuará repuntando la inflación al pronosticar un valor de **3.45 por ciento**, por arriba de lo previsto para el cierre

¹ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

de 2016, mayor a lo estimado por CGPE (3.0%) y a lo que advertía en su encuesta del octavo mes (3.42%).

En su más reciente **Anuncio de Política Monetaria**, el **Banco de México** señaló que la inflación general anual continuó ubicándose debajo del objetivo de inflación; sin embargo, ha reflejado la tendencia al alza gradual de los precios de las mercancías, en particular de las alimenticias, como resultado de la depreciación del peso frente al dólar, y por el aumento en el precio de los productos agropecuarios y el de las gasolineras, lo que fue contrarrestado por las disminuciones del costo del gas L.P.

Precisó que no se han exhibido presiones sobre los precios provenientes de la demanda agregada y, hasta el momento, no se han presentado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios y que las expectativas inflacionarias continúan ancladas.

Por lo que **Banxico espera que en los siguientes meses la inflación general anual aumente gradualmente y cierre el año ligeramente por arriba del 3 por ciento; para 2017, anticipa se ubique alrededor del objetivo permanentemente.**

El Banco Central expuso que el nivel de la **inflación está sujeta a riesgos**; el que podría incidir **al alza** es la incertidumbre asociada al entorno externo que impacte en una adicional depreciación del tipo de cambio que afecte las expectativas de inflación y el comportamiento de éstas últimas; así como por posibles aumentos en los precios agropecuarios. Por el contrario, los que **podrían propiciar una menor inflación** son: i) reducciones adicionales en el costo de algunos insumos de uso generalizado (como telecomunicaciones); y ii) menor dinamismo de la economía nacional a la esperada.

Por lo anterior, la **Junta de Gobierno del Banco de México** precisó que seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del tipo de cambio y su posible traspaso a los precios; además, se mantendrá vigilante de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y de la evolución de la brecha del producto con el fin de estar en posibilidad de continuar tomando las medidas necesarias para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3.0 por ciento con toda flexibilidad y en el momento y magnitud que las condiciones lo requieran.

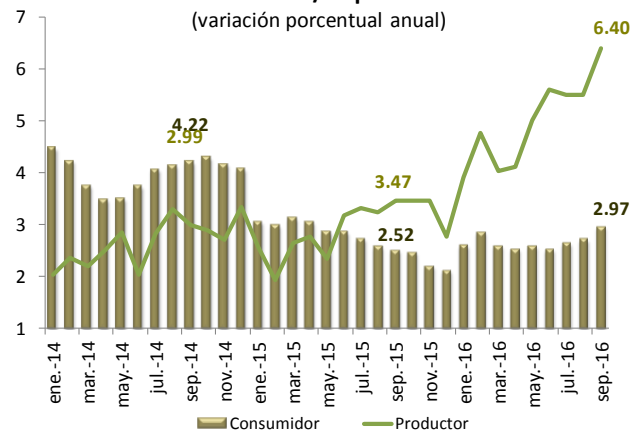
6. Precios al Productor

El **Índice Nacional de Precios Productor (INPP)** es un conjunto de indicadores de precios y tiene como fin la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

Durante septiembre de 2016, el **INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 1.22 por ciento**, dato superior al que se observó un año atrás (0.37%). Lo que se explica por el repunte del aumento en los precios de las actividades: las primarias, 3.73 por ciento (0.81% un año atrás); las secundarias, 1.50 por ciento (0.44% en septiembre de 2015); y, las terciarias, 0.45 por ciento (0.20% antes).

El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.40 por ciento**, mientras que un año atrás se había elevado 3.47 por ciento. Además, el aumento anual del INPP fue más del doble del que registró el INPC.

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor 2014 - 2016 / Septiembre
(variación porcentual anual)



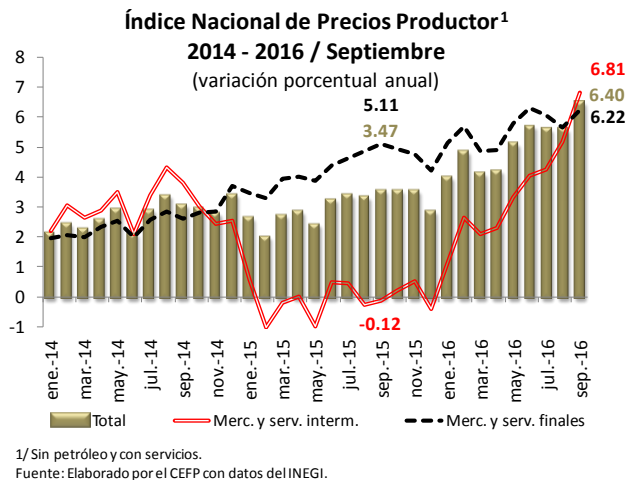
1/ Excluyendo petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En este caso, el aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de 11.12, 8.22 y 3.06 por ciento, en ese orden (1.66, 4.57 y 2.07%, respectivamente, un año atrás).

Por otra parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un alza mensual de 1.59 por ciento y su tasa anual fue de 6.81 por ciento**, cifra que contrasta con la reducción que registró en un año atrás (-0.12%).

Mientras que el **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, alcanzó una elevación mensual de 1.06 por ciento y una anual de 6.22 por ciento**, dato superior al 5.11 por ciento que se registró en septiembre de 2015 .



7. Consideraciones finales

El incremento mensual de los precios en septiembre de 2016 obedeció, principalmente, al alza en el costo de las frutas y verduras, las mercancías no alimenticias y la educación; lo que fue contrarrestado por la disminución del precio de los energéticos y otros servicios. El nivel de precios registró un aumento mensual de 0.61 por ciento, cuando un año atrás había subido 0.37 por ciento.

Los tres productos más importantes que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: el **jitomate**, que tuvo un incremento mensual de 38.54 por ciento y una contribución de 0.134 pp sobre el nivel de la inflación; el **huevo**, que aumentó 7.05 por ciento e implicó un traspaso de 0.043 pp; y la **primaria**, que se elevó 4.06 por ciento y aportó 0.040 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación de 0.217 por ciento.

Lo anterior fue **contrarrestado por la caída del precio del gas doméstico L.P.** que bajó 5.23 por ciento y contribuyó con -0.090 pp; la disminución de 11.71 por ciento de los **servicios profesionales** y que aportó -0.024 pp; y por la reducción de costo de la **naranja** que cayó 15.23 por ciento y colaboró con -0.015 pp.

En lo que toca a la **inflación general anual**, ésta se elevó al

pasar de 2.52 por ciento en septiembre de 2015 a **2.97 por ciento en septiembre de 2016**; por lo que continuó repuntando con relación a diciembre de 2015 (2.13%) y a agosto de 2016 (2.73%).

En el noveno mes de 2016, la mayor parte de la **inflación provino de su componente subyacente** dado que **contribuyó 2.33 pp (78.61% de la inflación general)**; en tanto que la no subyacente aportó 0.64 pp (21.39%).

El **sector privado prevé** que la inflación general anual repunte al **cierre de 2016 al pronosticar 3.18 por ciento** dado que en diciembre de 2015 terminó en 2.13 por ciento. Posteriormente, anticipa prosiga al alza al ubicarla en **3.45 por ciento para finales de 2017**, por lo que la inflación continuaría elevándose; si bien se situaría por encima del objetivo, estaría dentro del intervalo de variabilidad.

Banxico anticipa en los siguientes meses la inflación general anual aumente de manera gradual y **cierre ligeramente por arriba del objetivo. Para 2017, pronostica se sitúe alrededor del 3.0 por ciento**, lo que implicaría estabilidad en el crecimiento de precios y el cumplimiento de la meta de inflación.

Por otra parte, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 6.40 por ciento**, casi el doble de lo que registró un año atrás (3.47%); asimismo, fue **más del doble del que registró el INPC y muestra una tendencia al alza desde febrero de 2015**, cuando alcanzó su mínimo reciente (1.93%).

Los tres productos más importantes que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: las **aves**, que tuvo una elevación mensual de 22.93 por ciento y una contribución de 0.103 pp; la **carne de ave en canal**, que aumentó 7.83 por ciento e implicó un traspaso de 0.064 pp; y la **primaria**, que se elevó 4.06 por ciento y aportó 0.048 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación de 0.215 por ciento.

Lo anterior fue **contrarrestado por la caída del precio de los servicios de notarios**, que bajó 11.84 por ciento y contribuyó con -0.025 pp; la disminución de 18.37 por ciento de la **naranja** y que aportó -0.011 pp; y por la reducción de costo del **autobús foráneo** que cayó 0.46 por ciento y colaboró con -0.007 pp.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2014-2016

(variación porcentual e incidencia durante septiembre en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
General	0.44	0.37	0.61	4.22	2.52	2.97	0.442	0.375	0.611	4.217	2.518	2.969
Subyacente	0.29	0.37	0.48	3.34	2.38	3.07	0.223	0.282	0.363	2.567	1.811	2.334
Mercancías	0.32	0.50	0.65	3.46	2.54	3.92	0.112	0.172	0.229	1.212	0.882	1.361
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.21	0.36	0.66	5.36	2.25	4.06	0.033	0.057	0.106	0.836	0.355	0.639
Mercancías no Alimenticias	0.42	0.61	0.64	1.94	2.78	3.80	0.079	0.116	0.123	0.376	0.528	0.722
Servicios	0.27	0.26	0.33	3.24	2.24	2.36	0.112	0.110	0.134	1.355	0.929	0.973
Vivienda ³	0.19	0.15	0.15	2.13	2.03	2.32	0.035	0.027	0.028	0.404	0.377	0.428
Educación (Colegiaturas)	2.26	2.06	2.27	4.30	4.27	4.27	0.119	0.110	0.122	0.229	0.228	0.232
Otros servicios ⁴	-0.24	-0.16	-0.09	4.12	1.85	1.80	-0.042	-0.028	-0.016	0.723	0.324	0.314
No Subyacente	0.92	0.39	1.04	7.11	2.96	2.65	0.219	0.093	0.248	1.651	0.707	0.635
Agropecuarios	2.02	0.89	3.10	7.57	3.98	5.34	0.183	0.083	0.288	0.675	0.366	0.499
Frutas y Verduras	2.88	2.01	6.23	1.20	6.98	11.52	0.088	0.065	0.210	0.039	0.219	0.378
Pecuarios	1.58	0.29	1.32	11.22	2.42	1.99	0.094	0.018	0.079	0.636	0.146	0.120
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.25	0.07	-0.28	6.82	2.33	0.94	0.036	0.010	-0.041	0.976	0.341	0.137
Energéticos	0.34	-0.12	-0.51	7.56	2.11	0.04	0.032	-0.011	-0.046	0.684	0.197	0.004
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.08	0.39	0.10	5.55	2.70	2.50	0.005	0.021	0.006	0.292	0.144	0.133

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores incidencias

(variación porcentual en septiembre de 2016)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual
↑ Jitomate	38.54	0.134	Gas doméstico LP	-5.23	-0.090
Huevo	7.05	0.043	Servicios profesionales	-11.71	-0.024
Primaria	4.06	0.040	Naranja	-15.23	-0.015
Automóviles	1.26	0.034	Servicios de telefonía móvil	-1.14	0.009
Cebolla	19.50	0.032	Plátanos	-4.11	-0.007
Pollo	2.07	0.029	Servicios turísticos en paquete	-1.03	-0.006
Secundaria	3.92	0.027	Guayaba	-10.75	-0.006
Tomate verde	23.05	0.026	Productos para el cabello	-0.68	-0.004
Gasolina de bajo octanaje	0.52	0.025	Televisores	-1.66	-0.004
Vivienda propia	0.13	0.018	↓ Manzana	-1.29	-0.003

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor: ¹ genéricos con mayores incidencias²

(variación porcentual en septiembre de 2016)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual
↑ Aves	22.93	0.103	Notarios	-11.84	-0.025
Carne de ave en canal	7.83	0.064	Naranja	-18.37	-0.011
Primaria	4.06	0.048	Autobús foráneo	-0.46	-0.007
Electricidad industrial en media tensión	5.87	0.043	Telefonía celular	-1.14	-0.005
Otros servicios relacionados con el transporte	3.41	0.041	Gas licuado	-6.85	-0.004
Autotransporte de carga general	0.93	0.041	Aguacate	-2.90	-0.003
Computadoras y accesorios	3.25	0.036	Renta de automóvil	-2.05	-0.003
Diesel	3.36	0.034	Hotels	-0.28	-0.003
Preprimaria	3.75	0.028	Afinación y laminación de aluminio	-1.47	-0.002
Jitomate	25.31	0.026	Varilla corrugada	-1.18	-0.002
Gas natural	4.48	0.025	Folleto y otros impresos	-0.97	-0.002
Otras partes y refacciones automotrices	2.81	0.025	Agencias de viajes	-1.03	-0.002
Otros petrolíferos	6.48	0.023	Barras de acero	-3.36	-0.002
Partes para aparatos electrónicos	1.72	0.023	↓ Plantas y flores	-3.14	-0.002
Combustóleo	5.80	0.023	Leche sin pasteurizar	-0.46	-0.002

1/ Excluye petróleo.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Fuentes de información:

¹ INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, septiembre de 2016*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 415/16, 9 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/inpc_2q/inpc_2q2016_10.pdf [Consulta: 7 de octubre de 2016].

² INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, septiembre de 2016*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 416/16, 12 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/inpp/inpp2016_10.pdf [Consulta: 7 de octubre de 2016].

³ Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre de 2016*, México, Banco de México, 32 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B91E89B9B-4B61-BF6E-7A53-D8C884C5B4D0%7D.pdf> [Consulta: 3 de octubre de 2016].

⁴ Banco de México, Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica>

[-monetaria/boletines/%7B6D1F08BB-D257-6F47-5C57-389240925D55%7D.pdf](http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B7C08A840-0A62-D7C0-FA34-FA29C9C1DC1C%7D.pdf) [Consulta: 29 de septiembre de 2016].

⁵ Banco de México, Informe Trimestral Abril - Junio 2016, México, Banco de México, 66 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B7C08A840-0A62-D7C0-FA34-FA29C9C1DC1C%7D.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2016].

⁶ Banco de México, Minuta número 45, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 11 de agosto de 2016, Banco de México, 17 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B7C08A840-0A62-D7C0-FA34-FA29C9C1DC1C%7D.pdf> [Consulta: 25 de agosto de 2016].



Para mayor información consulte la página

www.cefp.gob.mx